

Tendencias históricas del proceso de formación permanente de los docentes de educación básica superior

MSc. Silvia M. Sarmiento-Berrezueta^I

Dr. C. Jorge Montoya-Rivera^{II}

Dra. C. María Reyna-González^{II}

*maribel7472@hotmail.com, jmontoyar@cees.uo.edu.cu,
mar@csh.uo.edu.cu*

^IUnidad Educativa del Milenio "Paiguara", Ecuador

^{II}Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo analizar el proceso histórico de la formación permanente de los docentes de educación básica superior en el Ecuador, ya que ello propicia la comprensión e interpretación de uno de los aspectos esenciales que están en el punto de mira de las reformas y transformaciones en el país. Abordar este proceso histórico permite reconocer el discurrir del proceso antes apuntado y conlleva a revelar desde el conocimiento del pasado resiente las perspectivas a asumir para el presente. Para lograr este objetivo se tomaron en consideración criterios e indicadores y la aplicación del método histórico-lógico desde una concepción científica.

Palabras clave: historia, proceso, formación permanente, método, transformación.

Abstract

This article analyze the historical process of ongoing formation of teachers in upper education levels in Ecuador schools, this provides

Silvia M. Sarmiento Berrezueta, págs.821-831.

the understanding and interpretation of one of the essential aspects that are targeted by the reforms and changes in the country. Address this historical process can recognize the passage of the process before and leads to pointed out the experiences and the action to take for the present. To achieve this goal were taken in consideration criteria indicators and the application of logical method from a historico-scientific conception.

Keywords: history, process, continuing education, method, transformation.

Introducción

Al transcurrir el tiempo, la historia de los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento va marcando procesos de evolución y desarrollo. Estos momentos históricos se sienten afectados por el movimiento de dichos fenómenos cuyas tendencias dejan huellas indelebiles, que marcan la diferencia entre uno y otro momento.

Para el estudio tendencial se toman en consideración criterios e indicadores, así como el método histórico-lógico, que hace el presente estudio valedero para la ciencia. El estudio se remonta a la década de los cincuenta, que devela características singulares de este período, luego repasa las décadas del sesenta hasta el ochenta, que también anotan particularidades de esta etapa. Se llega así hasta la actualidad, etapa que presenta rasgos distintivos. Se considera de gran valía este enfoque histórico tendencial, porque solo el análisis de este conducirá a comprender por qué emergen los cambios vertiginosos y la exigencia de una formación permanente del docente de educación básica superior en la actualidad.

Determinación de las tendencias históricas del proceso de formación permanente de los docentes de educación básica superior en el Ecuador

La formación del ser humano es el eje fundamental para el desarrollo de la sociedad. A medida que la sociedad va evolucionando también la formación se debe dinamizar, razón por la cual en los actuales momentos el mundo entero, inmerso por supuesto Latinoamérica y el Caribe están sufriendo cambios vertiginosos en sus sistemas. El sistema educativo no puede verse fuera de ellos, tomando en consideración que la educación es uno de los caminos para ir creando una cultura transformadora.

En el período colonial en el Ecuador se deja ver una manera intuitiva de formación porque los pedagogos comienzan a vislumbrar una experiencia vivencial que está sometida al poder de la iglesia. No es notorio un trato diferenciado en cuanto a los planes generales de formación, sabiendo del papel preponderante que cumple el docente en la transformación cultural. Se da la libertad de fundar establecimientos de enseñanza privada, lo cual direcciona a que la educación tenga un nuevo enfoque, el de rentabilidad.

En 1830, el cambio más significativo fue el fomento de la universalización educativa, inspirada en los movimientos que proponían libertad, igualdad y justicia. Se propició teóricamente para que el pueblo se educase, aunque las condiciones socioeconómicas no permitían la democratización de la escuela; esto tiene su repercusión hasta en los actuales momentos. En las primeras décadas del siglo XIX, con la influencia de la revolución industrial, del positivismo y del pragmatismo se producen innovaciones en el sistema educativo ecuatoriano. El proceso de formación del hombre trata de ser incorporado al desarrollo social, haciendo abstracción de la visión idealista y estática del mundo y de la sociedad.

A fines de 1899, se fundan institutos para la formación de maestros, por lo cual se comenzó a traer maestros del exterior. Se llega a acelerar la formación del docente creando cursos intensivos. Hasta 1908, las asignaturas técnicas pedagógicas eran incipientes. Se debe señalar que el funcionamiento de las instituciones de formación docente fue inestable desde su origen.

Es importante tomar en cuenta el progreso de las etapas trascendentales de los hechos históricos en el proceso de formación permanente y continua de los docentes ecuatorianos, ya que esta marca la pauta del estudio tendencial de dicha formación. Lo anotado anteriormente ha transcurrido por algunos momentos que se han ido construyendo por una concepción más clara en el sustento pedagógico, siempre apegada a priorizar las exigencias del sistema.

Para conocer las tendencias en el proceso de formación permanente de los docentes y la gestión formativa desde el contexto en Ecuador, se consultaron fuentes teóricas: literatura proporcionada por el Sistema Educativo Nacional del Ecuador, leyes de educación y reglamentos generales y especiales establecidas en sus etapas históricas, entre otros.

Para el análisis histórico tendencial se han utilizado los siguientes **criterios:**

- Enfoque del objetivo que tiene la educación en relación al desarrollo social y cultural.
- Carácter del sistema educativo y su influencia en la formación permanente de los docentes.
- Políticas educativas que garanticen la gestión permanente de los docentes.
- La presencia en el currículo de la formación pedagógica.

En ese estudio tendencial los **indicadores** tomados en cuenta fueron:

- Currículo.
- Formación y desarrollo de los docentes y su gestión.
- Planificación a largo plazo de las políticas educativas en la formación permanente.
- Dinámica del pensamiento pedagógico.

Considerando estos criterios e indicadores se determinan las siguientes etapas:

- Etapa de 1950-1962: Organización generalizada y descontextualizada.
- Etapa de 1963-1988: Tradicionalismo y empirismo.
- Etapa de 1989-2014: Reformas educativas.

A continuación se sintetizan los aspectos más importantes de cada una de las etapas.

Etapas de 1950-1962: Organización generalizada y descontextualizada

824

A partir de los años cincuenta, el Ecuador, adoptó medidas de planificación del desarrollo, que incluían una ampliación de la educación pública, concebida como creadora de riqueza y de estabilidad social. En el campo de la educación, el sustrato teórico

del nuevo paradigma de desarrollo lo constituye la teoría del capital humano, mediante la cual se intentaron medir las reformas educativas con los requerimientos del sistema ocupacional, entendiéndose las decisiones en el campo de la educación como inversiones de capital. Por lo tanto se tuvo entre otros objetivos la formación, la capacitación y el mejoramiento docentes. Sin embargo, persistían hechos que inquietaban: las políticas educativas estaban divorciadas de las particulares necesidades de la comunidad; no tenían un modelo educativo original que se aplicara a las particulares condiciones socio-culturales del Ecuador.

A partir de la década de los años sesenta la anterior concepción del hecho educativo es reemplazada por otra, con un enfoque realista y técnico, enmarcado en una propuesta desarrollista.

En la concepción lineal de la educación vinculada al desarrollo se determinan propuestas pedagógicas economicistas, tecnocráticas y modernizantes que pretenden producir por sí el pasaje de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, lo cual produjo innovaciones en la administración que tendieron a incidir en el proceso de formación docente y su gestión.

Nuevas instancias determinantes caracterizaron a la organización del sector de la educación como: capital humano, planificación, formación y capacitación de los docentes, inversión educativa, rentabilidad, evaluación. Sin embargo, con este enfoque realista y técnico no se dio un salto trascendental, y se fue normando sin obtener resultados concretos.

Concluyendo esta primera etapa se puede señalar que ha existido una constante práctica pedagógica extranjera y un cambiante escenario de la reestructuración del sistema educativo, lo que marca una inestable gestión y escasa motivación para la formación permanente del docente.

Etapa de 1963-1988: Tradicionalismo y empirismo

En el año 1963, como respuesta a este marco referencial, el país prepara el primer Plan Ecuatoriano de Educación y, complementariamente, se intensifican los convenios para preparar y ejecutar proyectos de asistencia técnica con organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para

la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Infancia (UNICEF), mediante la participación de expertos o consultores.

Con el "boom petrolero", se insiste en el enfoque desarrollista. La preocupación no está en el interés por la superación de las condiciones tercermundistas, enciclopedistas, teorizantes, disfuncionales e injustas de la educación nacional; la preocupación es la tecnocracia, dejando al margen la reflexión, el criticismo, la investigación sistemática, la participación, el desarrollo cultural, el pluralismo, la defensa ecológica, la identidad nacional. Las instituciones educativas y su programación han pretendido fomentar la eficiencia y la productividad, sin considerar que el rendimiento se acumula en predios extraños al esfuerzo de quienes trabajan sin poseer los bienes de esa producción. La breve descripción señala el camino seguido por la educación ecuatoriana de tendencia en tendencia, en la perspectiva de consolidar un modelo propio, nacional, que enfrente la crisis, con ideas pedagógicas reivindicadoras.

Desde 1966 hasta 1988, el Ministerio de Educación sufre reestructuraciones. En este último año el sistema educativo ecuatoriano comprende los subsistemas: central, provincial e institucional. En el subsistema central se crea la Dirección Nacional de Capacitación, Mejoramiento Docente e Investigación Pedagógica.

Hasta entonces la formación del docente ha sido enfocada como capacitación, y ha tenido como propósito el que los docentes que asisten a esos cursos cumplan una cierta cantidad de horas y puedan ascender de categoría referente al escalafón del magisterio ecuatoriano. Aplicando una deducción se atribuyen estos vacíos a factores como los siguientes:

826

a. Políticas educativas carentes de planes integrales, que aseguren una orientación unificada, coherente y un mejoramiento gradual y sistemático de la calidad de la educación nacional.

b. Obstáculos para el desarrollo de una labor educacional innovadora.

- c. La relativa comprensión de que el Ecuador es un país pluricultural y pluriétnico.
- d. Presupuestos insuficientes, que limitan las posibilidades de una acción efectiva en favor del mejoramiento sistemático de la eficiencia y eficacia en la práctica docente.
- e. Vacíos y deficiencias en la formación permanente de los docentes y su gestión en cuanto a los administradores y los supervisores.
- f. Fallas en la orientación y estructuración de los planes y programas de estudio.
- g. Tradicionalismo y empirismo en la aplicación de los métodos de enseñanza, por desconocimiento o desacertado empleo.
- h. Ausencia de un sistema de evaluación integral del proceso.
- i. Los principios, fines y objetivos contemplados en las leyes, reglamentos e instrumentos curriculares y los programas de estudio están divorciados con la práctica educativa.

De esta manera, se concluye una etapa en donde existe un afán de la renovación pedagógica y de reestructuración técnica y administrativa del Ministerio de Educación. Esto provoca un desequilibrio en todo esfuerzo por mantener una autenticidad y continuidad en la gestión del sistema educativo en cuanto a la formación permanente del docente, debido a que el cambio de mandos en la Cartera Educativa influía en el cambio de políticas en la formación de los docentes, teniendo así cada administrativo una visión diferente de este aspecto.

Etapa de 1989-2014: Reformas educativas

En la década de los 90 en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de Educación Básica (PROMECEB), se transforman los antiguos colegios y normales en Institutos Pedagógicos, los cuales se conforman mediante el Reglamento Ministerial de abril de 1991. La oferta de maestros graduados siguió inferior al número de cargos creados para atender el incremento de la matrícula. Esto determinó el ingreso de maestros sin título, situación que impactó tanto en el debilitamiento de la calidad de la oferta educativa como en los costos de los programas de capacitación y profesionalización.

Desde 1992 hasta el 2004, se concreta el proyecto de las Redes Amigas. Un programa que busca la consolidación de las redes escolares autónomas rurales con el objeto de concretar una educación básica de calidad. En este contexto se brinda asistencia pedagógica a los maestros que laboran en las instituciones educativas de las diferentes redes escolares.

La Constitución Política de la República del Ecuador aprobada en 1998 aprueba el subsistema no escolarizado. Esto dio paso a las modalidades a distancia y semipresencial, abriendo camino para que la formación de profesionales tenga algunas inconsistencias, porque el plan de estudio y la carga horaria de los docentes en formación no están en iguales condiciones que la del sistema presencial. La comodidad y la facilidad de estas modalidades primero mencionadas son un atractivo para que se puedan ver como una profesión alternativa, para personas que tienen multiocupaciones, provocando disminuir la calidad en la formación de los docentes.

En el año 2000, se expidió la Ley de Educación Superior en la cual se determina que forman parte de este sistema las universidades y escuelas politécnicas y los institutos superiores técnicos y tecnológicos que hayan sido incorporados al sistema. Su objetivo entre otros es formar, capacitar, especializar y actualizar a estudiantes y profesionales en los niveles de pre-grado y post-grado en las diferentes especialidades y modalidades. Para regular el sistema nacional de educación superior se ha creado el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP). Hoy por hoy llamado SENESCYT.

Son funciones y deberes del CONESUP entre otros: aprobar la creación de extensiones y programas de post-grado, así como fijar los lineamientos generales para las modalidades de educación semipresencial y a distancia, que deberán acreditar condiciones y niveles de calidad similares a los de la educación presencial.

Se encargará que entre las funciones de los Institutos Pedagógicos donde se forman los docentes estén:

828

a. Desarrollar en su zona de influencia el mejoramiento profesional del docente en servicio a través de una capacitación y actualización sistemática.

b.Promover el rediseño curricular de acuerdo con las necesidades educativas comunitarias características de una zona pluriétnica.

Con la finalidad de buscar el mejoramiento de la calidad educativa en el año 2006 es aprobado el Plan Decenal de Educación siendo luego ratificado en la Constitución del Ecuador en el 2008. Este instrumento estratégico de gestión y guía da perspectiva a la educación para que, sin importar qué ministro ocupe el cargo, se de cumplimiento.

La política 7 de este Plan contempla el desarrollo e implementación de un sistema de capacitación y desarrollo profesional permanente y la formación y capacitación del personal intercultural y bilingüe. Se toman en consideración estas dos direcciones ya que en el Ecuador existen instituciones educativas hispanas y bilingües.

En el año 2007, se desarrolla un sistema de capacitación y desarrollo profesional orientado hacia los nuevos modelos pedagógicos, consolidación del modelo de formación docente para la educación básica, implementación de capacitación y educación virtual a los docentes fiscales, continuación de la capacitación para ascenso de categoría. Sin embargo, se ha convertido en una dificultad de primer orden el acceder a ellos, porque el sistema informático para la inscripción a los mismos es inoperante, debido a la demanda de docentes interesados en inscribirse y los pocos cupos existentes.

En el actual momento se está implementando el nuevo modelo de gestión que traslada algunas competencias a los gobiernos locales entre ellas: capacitación del personal docente a nivel pedagógico. A criterio de la investigadora se requiere la definición de un sistema de capacitación a maestros que les permita el manejo adecuado de los contenidos curriculares y el desarrollo de habilidades básicas en aspectos centrales del currículo y aspectos pedagógicos y didácticos, porque en caso de haberlos, no se han dado a conocer.

Revisadas las etapas anotadas es preponderante anotar que a través de la tendencia histórica está presente constantemente la dicotomía entre las políticas de estado y su gestión y la práctica pedagógica en la formación permanente y continua de los docentes ecuatorianos en todas las educaciones. Se denota también la

inestabilidad en las políticas educativas por las constantes reestructuraciones del Ministerio de Educación y los cambios de mando. No se pueden dejar de mencionar las carentes políticas educativas en cuanto contemplan incentivo y motivación para los docentes que tengan una formación permanente y lo que es aun más complejo nada asegura en la práctica una sistematización de su formación permanente.

Conclusiones

Considerar el estudio de las distintas etapas en la formación permanente de los docentes del sistema educativo ecuatoriano constituye una necesidad, ya que se ha convertido en una plataforma de impulso, pues se pretenden alcanzar logros de calidad. Estas etapas con multitud de matices y variantes, siempre han pretendido incrementar la mejora formativa del docente y su desarrollo profesional. Sin embargo, las reformas educativas que se vislumbran en la tercera etapa han sido poco acertadas y más bien se han centrado en aplicar empíricamente programas de capacitación, siendo estos desarticulados y descontextualizados.

En la actualidad aun en un 86 % los docentes ecuatorianos no alcanzan una formación de cuarto nivel, lo que esto se ve reflejado en su desempeño profesional, cuyas prácticas docentes continúan siendo improvisadas, poco activas, cimentadas en el estímulo-respuesta, creando en el estudiante un síndrome de conocimiento frágil.

Como colofón final de este artículo, se señalan algunas pautas que pueden ayudar a la formación permanente de los docentes:

- Debe existir una inducción intensiva en el colectivo de docentes en cada una de las instituciones educativas del país, llegando a alcanzar la sensibilización en ellos, para reconocer y aceptar los nuevos retos.

830

- Deberían considerarse a los docentes como aprendices activos, protagonistas de su propia formación.

- Deben tener un papel fundamental en el cambio que se requiere dar en el desempeño profesional.

- Los docentes deben acceder a espacios en donde puedan intercambiar con el colectivo de docentes sus buenas prácticas profesionales.
- Implementar un plan estratégico de capacitación, cuyos temas de formación sean basados en sus necesidades reales.
- El seguimiento de las innovaciones introducidas debería ser sostenido y duradero en el tiempo para que el cambio tuviese lugar.
- Es importante que el resultado de la formación permanente de los docentes se sitúe en la práctica docente cotidiana, más que en alejadas teorías sobre contextos lejanos.

Bibliografía

BARRON TIRADO, Concepción. *Formación de profesionales de la educación*. Convenio con el CISE de la ULEAM Manabí-Ecuador y la UNAM. México: 2004.

ECUADOR. *Constitución de la República*. 2008.

LARRAÑAGA, Osvaldo. *Educación y Superación de la Pobreza en América Latina*. Quito, Ecuador: Editorial PNUD, 1997.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Sistema Educativo Nacional del Ecuador*. Ecuador: Mineduc, 2010.

PALADINES, Carlos. *Rutas al Siglo XXI, aproximaciones a la Historia de la Educación en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Editorial Santillana, Colección Aula XXI, 1998.

UNESCO. *Eficacia escolar y factores asociados América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Salesianos, 2008.

VALLEJO, Raúl. *Una utopía para el siglo XXI*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1994.